Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Domingo 16 Abril de 1899 | PRECIOS DE SUSCRÍPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1944

ELECCIONES PARA DIPUTADOS Á CORTES

CIRCUNSCRIPCION DE TARRAGONA-REUS-FALSET

Candidatura Liberal Dinástica

Juan Cañellas Tomás

A LOS ELECTORES DE LA CIRCUNSCRIPCION

Liberales, demócratas:

Los que sentimos correr por nuestras venas la sangre de aquellos que en los cuarteles, en las barricadas, en los pueblos y en las ciudades defendieron la libertad con exposición de sus vidas y haciendas, no podemos ni debemos permanecer impasibles ante la lucha que hoy se entabla en los comicios y precisa que á ella acudamos entusiastas, si queremos honrar su memoria.

No creemos capaz á nadie de hacerse traición á sí mismo, conceptuando al cuerpo electoral de la circunscripción de Tarragona-Reus-Falset como uno de los más viriles, de los más enérgicos é independientes de España, demostrándolo así el hecho de que los jefes de todos los partidos políticos juzguen que cuando se presenta á luchar aquí un hombre de arraigo y de simpatías en el país, nada valen presiones ni influencias, nada invenciones de antiguas historias, resucitadas sólo en época de elecciones, nada, absolutamente nada, artimañas y malevolencias.

Al frente de nuestras fuerzas, con la actitud decidida de siempre, marcha el liberal consecuente D. Juan Cañellas y Tomás, que durante 30 años, sin vacilaciones ni tibiezas, con una fé inquebrantable ha mantenido la bandera de la democracia en la provincia.

Jamás, en medio de los mayores sacrificios, ha desmayado y desde los los azorosos tiempos de la revolución gloriosa del 69, siguiendo el ejemplo del esclarecido patricio D. Rafael Cañellas Gallisá, su inolvidable padre, ha mantenido con firmeza las ideas liberales, sin apartarse desde entonces un momento del ilustre hombre público D. Práxedes M. Sagasta, que reconociendo los méritos y servicios que le ha prestado el Sr. Cañellas, ha tenido á bien designarle como candidato del partido en la circunscripción.

Si otras virtudes no atesorara nuestro jefe, su limpia historia política y su consecuencia, que es para nosotros una religión, bastarían para que lo aclamáramos y lo acompañáramos á la victoria.

En grave estado de perturbación se halla hoy la política española; la idea de que su regeneración ha de llevarse á cabo dando la representación á hombres nuevos parece bastante problemática y en el desbarajuste que reina trata de mezclarse á los buenos con los malos, cometiendo grave error que puede conducirnos á lamentar tal irreflexión y á sufrir mañana un desengaño más terrible y doloroso que cuantos hemos experimentado hasta hoy.

No; el pueblo no debe buscar hombres nuevos, que eso á nada conduce, por el mero hecho de que es fácil que resulten peores que los antiguos; lo que debe buscar, si es que de veras procura su salvación, son personalidades probadas ya, consecuentes con sus ideas, desinteresadas en política, con energíss suficientes para defender los intereses que representen y con abnegación sobrada para no vender el sufragio de sus electores por un puesto oficial.

Y esas cualidades, esas condíciones nadie puede negarlas al sagastino de siempre, al diputado que en cinco legislaturas no solo dá pruebas patentes de ello, sino que se opone con todas sus fuerzas al proyecto de imponer sobre cada litro de vino que se cosechase un derecho de cinco céntimos, lo hace naufragar y salva con ello de la ruina á la viticultura del país.

No trazaremos aquí la historia parlamentaria de nuestro candidato, del hijo predilecto de Tarragona, per que sus méritos y servicios á la tierra querida que le vió nacer, en la memoria de todos están, pero necesario es que los electores de la circunscripción lo tengan presente y, no dejándose alucinar por cantos de sirena y engañosas promesas, voten á don Juan Cañellas, que es votar á favor de sus propios intereses.

Hoy es el día de la batalla.

Liberales, demócratas:

A salvar con vuestros sufragios la consecuencia política y la idea por la que tantos torrentes de sangre se han derramado, encarnadas ambas en nuestro querido jefe D. Juan Cañellas.

Agricultores é hijos del país:

A luchar por vuestros intereses, por la prosperidad de las comarcas de la circunscripción, que ahora como antes hallarán en el tarraconense ilustre D. Juan Cañellas el más acérrimo defensor y protector.

¡A las urnas todos nuestros amigos y correligionarios y conseguiremos, si todos cumplimos como buenos, el más brillante triunfo, merecido premio á las virtudes que atesora nuestro candidato!

¡Viva el país!

¡Viva la libertad!

SALON MONTANO

CASALS Y SABATER

Por referirse á apreciables amigos y paisanos nuestros copiamos del «Heraldo» de Madrid las siguientes líneas:

El concierto dado ayer por estos jóvenes instrumentistas en la sala de la calle de San Bernardino, resultó interesantísimo.

Comenzaron tocando la sonata (op. 69), de Beethoven, para piano y violoncello, que obtuvo un éxito completo, especialmente en el «adagio», que es espléndido, y en el «scherzo». En cuanto á la ejecución nada hay que decir, sino que los intérpretes se mostraron á la altura de su misión.

Sabater en el piano y Casals en el violoncello rivalizaron en la interpretación de la obra de Beethoven. Los cuatro tiempos de que se compone salieron con una belleza de sonido superior á todo encomio.

No fué menos excelente la interpretación que alcanzaron el «Impromtu en fá sostenido» y la «Balada», de Chopin. Sabater es un pianista de grandes facultades naturales, desarrolladas por un estudio sostenido y constante.

Seguramente que no pretendió sentar plaza de pianista exclusivamente sentimental; pero no puede negarse el sentimiento, y un sentimiento profundo y verdadero, al artista que sabe decir la «balada» de Chopin de la manera superior con que supo interpretarla el señor Sabater.

Pablo Casals ejecutó la «Elegie», de Fauré, y el «allegro apasionato», de Saint-Saens, de magistral manera, proporcionándole un señalado triunfo.

En la segunda parte tocó el Sr. Sabater el «Preludio» y «Sabarande», de Grieg; una «Gavota», de Sgambati; «Encourand», de Godar, y «Estudio-capricho», de Vieuxtemps, obras todas que sirvieron para patentizar que se trata de un pianista completo, que no descuella en este ó en el otro género, sino que en todos se hace aplaudir con el mismo calor.

Volvió á tocar Casals y volvió á llegar al corazón del público. El «Nocturno», de Field; la «Berceuse», de Dunkler»; la «Napolitaine», de Casella, y la «Tarantella», de Popper, demostraron hasta dónde llega su mecanismo y su hermoso estilo.

El público aplaudía al joven violoncellista, tanto por la ejecución maravillosa, cuanto por la interpretación sentimental de las obras.

¡Qué expresión, qué fuego, qué sentimiento!

El público no se cansaba de oirle y le instó á que volviera á tocar. Entonces tocó el «Nocturno», de Chopin.

Cuando le oyó, el público no pudo menos de conmoverse hondamente, penetrando aquel sonido de violoncello, que vibra con todas las sonoridades é inflexiones de una hoja de acero, en el pecho de los espectadores.

GUERRA Y ALARCON.

COMO SE PIERDEN LAS COLONIAS

Estas órdenes y contraórdenes que á diario recibía el general Monet demuestran que el capitán general no sabía lo que le pasaba, ni lo que se traía entre manos; llegado en momentos tan terribles para la paz del Archipiélago, sin conocer de éste ni el carácter de sus habitantes ni sus costumbres, y yo creo que ni el mapa, era desde luego muy difícil la gestión del honrado caballero; atenúa esto la responsabilidad, pero no la quita por ningún concepto, y menos si se tiene en cuenta que no trató de *poner nada de su parte*, sino que se entregó en manos de los que, teniéndose por sabios, lo llevaron por la espinosa pendiente que lo condujo al descrédito.

El exauditor señor Peña, á quien por mucho que yo agradezca la recomendación que de mí hizo por la amistad que me unía á un su pariente á quien quiero mucho, recomendación que no tuvo por objeto que me hicieran capitán, pues que ya lo era, y según el Reglamento de Voluntarios de Cuba yo estaba en el Archipiélago en situación de supernumerario (privilegio que no me podía quitar nadie), sino para que se me permitiera organizar un escuadrón de Caballería bajo mi mando, para batir á los enemigos de la Patria, y seguir exponiendo allí mi vida, como la expuse en Cuba, á quien, repito, por mucho que agradezca esto, no puedo menos que criticar los actos en que, como consejero del general Augusti, intervino, fué quien recogió á todos los cabecillas de Bulacán, Ilocos, Pampamga, Tarlac, etcétera, para presentarlos al gobernador general, pronunciando un bonito discurso ensalzándolos y respondiendo de su lealtad, pues que no dudaba que habiendo sido indultados generosamente por él, habían de responder con su gratitud á magnificencia tal. ¡Gratitud en el indio, señor Peña! ¡Qué mal los conocía usted!

El arzobispo de Manila fué el iniciador de la creación de las milicias; pero el plan que propuso el arzobispo y que no era descabellado en su fundamento, tuvo después un desarrollo y aplicación infernal. Se pensó en crear las milicias para reconcentrar todas las fuerzas españolas sobre Manila y sus alrededores cerca 20.000 hombres con los que poder atender á todas las necesidades de las defensas; construir un campo atrincherado donde guarecer el elemento inútil de guerra, las provisiones, parques, etc., y caso de bombardeo á la ciudad murada, un refugio infranqueable para el enemigo, y al cual no llegarían las granadas de los barcos yankees; se pensó en abandonar las provincias á esas milicias, y que ellas se las compusieran como mejor les pareciera para defenderlas, y en caso de que se levantaran y se fueran con el enemigo, que fueran benditas de Dios, pero sin llevarse ni un solo prisionero nuestro.

Este fué el pensamiento iniciador de la creación de las celebérrimas milicias, que, como puede verse, no era del todo malo, máxime si en lugar de darles tantos fusiles como se les dieron, y que ni los mismos indios querían, pues preferían el bolo, no se les hubiera dado más que la cuarta parte; y las ventajas de tener en Manila reconcentradas todas las fuerzas, está vista con sólo fijarse en que con 4.000 hombres defendimos, durante 104 días, 19 kilómetros de trincheras, y si no las defendimos más, fué porque no se quiso. ¿Qué no hubiéramos hecho con 20.000 hombres?

La idea pareció muy buena en el Estado Mayor y fué aceptada en el acto, pero intervino en su desarrollo, primero el jefe del Estado Mayor, y luego el general Peña, y siento decirlo, pero es la verdad, lo echaron todo á perder; empezaron á nombrar coroneles, comandantes y capitanes á los más caracterizados insurrectos, á todos los excabecillas que el Sr. Peña creyó tan leales, y los que á medida que se apoderaban de las armas y las repartían entre sus adeptos, se iban al monte, y como no dieron la orden de reconcentración al general Monet, resultó que sus destacamentos fueron rodeados, copados, rendidos en pocos días, y con estas armas, sumadas á las que ya tenían, levantaron nuevos adictos, y la insurrección tomó el incremento y la importancia que era de esperar.

Cuando se trató de dar las armas á los de Cavite, receloso como ya estaba, en medio de tanto berengenal y tanto consejo, el general Augusti, el que por otra parte ya conocía la actitud de Baldomero Aguinaldo, pues éste le escribió diciéndole que desde el momento que llegara su primo Emilio tenía que ponerse á su lado, mandó al señor Peña á Cavite para que viera qué gente de confianza había por allí á quien se le pudieran confiar las armas, comisión que evacuó el exauditor general, diciéndole al capitán general que *respondía con su cabeza* de Trías y Ricarte; lo que recuerdo que hizo exclamar al general Jáudenes, que se hallaba presente, que *con qué facilidad ofrecía su cabeza, en la seguridad de que nadie se la había de pedir.*

Todas estas ligerezas del Sr. Peña prueban cuán equivocado estaba en sus planes, que no dudo expusiera de buena fe, pero que tampoco le excluyen de su parte de responsabilidad.

A D. Nicolás de la Peña le está muy agradecido D. Juan de Urquía, por la recomendación que de él hizo, recomendación que, dado el objeto que tenía y que se conoce por lo que en su carta dice ya no recuerda bien el Sr. Peña, honraba tanto al que la hacía como al recomendado, en el terreno particular puede disponer como guste el señor de la Peña de la podre personalidad del señor Urquía. Pero *El capitán Verdades* se ha impuesto el doloroso sacrificio de esclarecer aquellos vergonzosos hechos, y de pedir para cada cual su parte de culpa, ¡y lo hará, cuéstele lo que le cueste.

Mañana me ocuparé de la célebre *Asamblea Consultiva*, de sus resultados, y llevando las cosas por su orden, confío en poder demostrar quiénes son los culpables, y quiénes los inocentes, y levantar los ánimos en favor de quien, como el general Monet, examinada la documentación que por los Macabelos recién llegados me ha sido entregada, juzgo víctima de tanto desacierto.

EL CAPITÁN VERDADES.

¡Ya sé quién es el Sr. Murugarren!

No le conocía por su nombre, y por eso dije que no sabía quién era. Su personalidad tenía en Manila *tal importancia*, que maldito si era conocido por mí. Pero ayer me lo enseñaron en una junta que tuvimos los voluntarios de Filipinas, y en la que nadie le hizo caso, y entonces lo recordé como uno de esos tipos que se ven con tanta frecuencia tirando de la levita á todo Cristo. Por lo único que sé, fuera notable en Manila, es por su voz, que la tiene muy buena, razón por la que le llamaban á cantar en las iglesias.

Por recomendación del general Tejeiro lo hicieron teniente de la guerrilla de San Miguel, y dado su carácter y aire frailuno, le estaba el uniforme como á un Santo Cristo un par de pistolas. El Sr. Tejeiro le dió una Cruz Roja, *no se por qué*, lo que produjo entre todos los guerrilleros de San Miguel gran indignación.

Recuerdo también que una noche se presentó con un americano en el Casino Español, llevándole del brazo como si fuera un amigo, lo que produjo protestas por parte de todos, que nos separamos con vergüenza de su lado, proponiendo el Sr. Fuset, el coronel Carbó y otros varios, echarlo de la Sociedad, lo que no sé si llegó á realizarse, porque esto sucedió en los días en que yo me vine para España.

EL CAPITÁN VERDADES.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 14.

Al tener noticia de que en Zamora se realizaban todo género de coacciones contra el candidato que las Cámaras de Comercio acordaron presentar por aquella circunscripción, señor Alba, el Presidente de la Comisión permanente de la Asamblea zaragozana, señor Paraiso, ha telegrafiado á Zamora aconsejando al señor Alba que se retire en señal de protesta.

Añade el señor Paraiso en su despacho, que las Cámaras se han persuadido ya de que el Gobierno del señor Silvela no se ha dispuesto á cumplir las promesas hechas desde la oposición.

—Se habla de un nuevo tribunal de honor constituido por los oficiales de la guarnición de esta corte, para juzgar la conducta de un compañero suyo.

Noticias de provincias comunican que en algunas capitales se han constituido también tribunales de honor para resolver idénticos casos.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

A LOS TARRACONENSES

La Redacción del DIARIO DEL COMERCIO y todos sus amigos y correligionarios recomiendan la candidatura de su ilustre jefe D. Juan Cañellas y Tomás.

Todos sabeis quién es el candidato y, por lo tanto, no es necesario que describamos su historia política, sus ideas proteccionistas y sus desinteresados servicios en pró de nuestra ciudad querida, en donde vió la luz y por la cual fué nombrado hijo predilecto.

Sobre todos los que acuden á la lucha cuenta el Sr. Cañellas la ventaja de que ha demostrado que cumple con su deber y con lo ofrecido.

Ello es preciada garantía para todos vosotros, paisanos suyos, no dudando que será suficiente para que por sexta vez le otorgueis vuestros sufragios y le saqueis triunfante.

¡A las urnas, pues, á votar por el consecuente liberal y el celoso defensor de nuestros intereses, D. Juan Cañellas y Tomás!

ELECCIONES

Los presidentes nombrados para las mesas de los distintos colegios de esta ciudad, son los siguientes:

Primer distrito.

Sección 1.ª—Casas Consistoriales: D. Miguel Malé.

Sección 2.ª—Pallol: D. Francisco Ixart.

Segundo distrito.

Sección 1.ª—Escribanías viejas: D. José M.ª Joval.

Sección 2.ª—Antiguas Casas Consistoriales: D. Buenaventura Hernández.

Tercer distrito.

Sección única.—Escuela Normal de maestros: D. Ignacio Cendrán.

Cuarto distrito.

Sección 1.ª—Instituto provincial: D. Manuel de Orovio.

Sección 2.ª—Capuchinos: D. Antonio Cholvi Buo.

Sección 3.ª—Fortuny, 3: D. Rosendo Viladot.

Quinto distrito.

Sección 1.ª—Consejo de Agricultura: D. Rafael Cañellas.

Sección 2.ª—Oficinas Obras públicas: D. Manuel T. Cuchí.

Sexto distrito.

Sección 1.ª—(Serrallo) Escuela de niñas: Un alcalde de barrio.

Sección 2.ª—Beneficencia: D. Domingo Mateu.

Con motivo de la reunión electoral celebrada anoche en la «Tertulia liberal», los salones de la misma se vieron concurridísimos, siendo casi imposible transitar por ellos.

Inútil es decir que reinó entre todos los amigos y correligionarios el mayor entusiasmo, abrigando la fundada esperanza de que en la lucha que hoy se empeñará obtendremos un brillante triunfo.

En juicio oral se vió ayer en la sala segunda de nuestra Audiencia, compuesta del presidente Sr. Vidal López y magistrados Sres. Soler y Catalá, la causa precedente del Juzgado de Reus é instruída contra Ramón Palau y otros, por presunto delito de hurto.

Practicada la prueba testifical y no resultando cargo alguno contra los procesados, el fiscal Sr. Roig retiró la acusación y pidió la libre absolución de los mismos, á lo cual se adhirió la defensa, encomendada al letrado Sr. Orovio y procurador Sr. Serrano, después de lo cual se declaró por la presidencia concluso el juicio para sentencia.

Procedentes de esta provincia llegaron ayer á Barcelona las mercancías siguientes:

Vinos.—De Reus, 165 kilos á Moncayo; de Mora la Nueva, 8.860 id. á Escoda y 9.130 á la orden; de Mora de Ebro, 8.950 á Aguas; de Tortosa, 7.009 á la orden.

Aceites.—De Flix, 1.709 á la orden; de Tortosa, 1.562 á Pomar y 6.570 á Angelgrau.

También llegaron de Tortosa 2.000 kilos arroz á Fornet.

Por la línea del Norte llegaron ayer á esta ciudad las siguientes mercancías:

De Almansa, 1 bulto encargos á Rodríguez.
De Murcia, 1 bulto pelo á Ballesté.
De Benicarló, 1 bocoy vino á Moller.
De Morella, 1 baul ropa al portador.
De Bilbao. 1 caja quesos á Santamaría.
De Bilbao, 6 fardos bacalao á Suñé y Clavera.
De Bilbao, 8 barriles de escabeche á Albiol.
De Reus, 5 sacos alubias á Ibañez.
De Lérida, 14 pipas vino á Sociedad Vinícola.
De Vicuña, 132 sacos trigo al portador.
De Montblanch, 23 barriles vino á Fábregas.
De Tortosa, 2 cajas ropa al portador.
De Espluga, 1 cesto verdura á Nogués.
De Castellón, 2 seras loza á Martí.
De Valencia, 40 pieles á Grau.

Las obras escogidas para la función familiar de esta noche en el Ateneo, son la incomparable comedia de Vital Aza y Ramos Carrión «El señor gobernador» y la estraordinariamente aplaudida zarzuela «Viva mi niña», en la que se cantarán varias coplas de actualidad.

Como de costumbre, esperamos ver tan hermoso coliseo favorecido por brillantísima concurrencia.

Desde ayer cambiaron los cuerpos de esta guarnición las horas del toque de retreta y relevo de guardias, efectuándose el primero á las nueve en vez de las ocho de la noche y á las ocho de la mañana en lugar de las once el segundo.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento deben verse el lunes próximo las escepciones alegadas por los mozos de las poblaciones siguientes:

Falset, García, Gratallops, Guiamets, Lloá, Margalef, Marsá, Masroig, Molá, Mora la Nueva, Morera, Palma y Poboleda.

La música militar de Almansa amenizará hoy, á la hora de costumbre, el paseo central de la rambla de San Juan.

Entre las Casas de Beneficencia de Tarragona y Tortosa albérganse en la actualidad los asilados siguientes.

Tarragona.—348 varones y 395 hembras.
Tortosa.—173 varones y 156 hembras.
Total, 1.072.

Como por lo visto se nos ha desatendido en nuestro ruego respecto al arreglo de la plazuela sita en los extremos de las calles de Santián y Real, insistimos de nuevo en ello para ver si por fin se nos oye.

En vista de la benignidad del tiempo é insiguiendo la costumbre de los demás años, instaláronse ayer tarde las sillas de hierro en el paseo central de la rambla de San Juan.

Ayer llegó á esta capital nuestro querido y distinguido amigo el joven abogado de Barcelona D. Augusto Tomás, el cual permanecerá entre nosotros dos ó tres días.

Procedentes de Filipinas llegaron ayer á esta ciudad cinco soldados repatriados.

Programa del concierto que se ejecutará esta noche en el concurrido café del Centro por los concertistas Sres. Foster.

Primera parte

1.° Sinfonía «Semíramis», Rossini.
2.° «Carmen», fantasía, Bizzet.
3.° Vals de la ópera «Faust», Gounod.
4.° Fantasía de «La Verbena de la Paloma» á guitarra sola, Bretón.

Segunda parte

1.° Preludio «Anillo de hierro», Marqués.
2.° Variaciones sobre la ópera «Luccia», Donizetti.
3.° «Paragraf turco», Sopée.
4.° «Chantilly», valses, Waldeufel.

A continuación publicamos los distritos de este término municipal, secciones en que se dividen, calles que comprenden y puntos donde estarán instalados:

Distrito 1.°

1.ª Sección.—Casas Consistoriales, plaza de la Fuente, 1: Comprende esta sección las calles siguientes: Pescadería, San Olegario, Escaleras Arbós, Santo Domingo, plaza de la Fuente, Cedazos, calle de la Palma, San Fructuoso, Tras Santo Domingo y rambla de San Carlos.

2.ª Sección.—Edificio del Pallol, plaza del Pallol, 1: Pertenecen á la misma las calles de Caballeros, plaza del Rey, bajada del Rosario, Pilatos, plaza del Pallol, calles de Nazareth, Vilarroma, Destral, Nao, Enladrillado, Trinquet vell, callejón de la Rosa, bajada de Misericordia, Portalet, Cos del Bou, Trinquet nou, Herreros y Salinas.

Distrito 2.°

1.ª Sección, — Escribanías viejas, 6, 1.°: Votarán en esta sección los electores de las calles siguientes: Plaza de Ripoll, Escribanías viejas, Nuestra Señora del Claustro, Miser Nogués, Guitarra, Descalzas, Vidrio, Civadería, Tras Carnicerías, Talavera, Mercería, Arco de San Bernardo, Portella, Santa Ana, plazas de la Catedral, de Palacio, de San Juan, de las Coles, de Robellat y de los Angeles.

2.ª Sección.—Antiguas Casas Consistoriales, Mayor, 39: Corresponden á la misma las calles siguientes: Santa Teresa, Vantallols, S. Pedro Estubas, Cuiraterías, Mayor, Molas, Gay, Caldereros, Moscas, Arco de Toda, Compte, Mediona, Miser Sitjes, plaza de S. Miguel, Riudecols, callejón de S. Magin y Abad.

Distrito 3.°

Sección única.—Normal de Maestros, Vilamitjana, 11: Comprende esta sección las calles siguientes: Matadero, Portal del Carro, Arco de San Lorenzo, Lloré, Puig den Pallas, Puig den Sitjes, Descalzos, Granada, Merced, Santas Creus, Pescadería vieja, San Lorenzo, San Pablo, Vilamitjana, Santa Tecla, Nueva del Patriarca, bajada del Patriarca, plaza del Aceite, de la Enseñanza y de San Antonio.

Distrito 4.°

1.ª Sección.—Instituto provincial, rambla de S. Carlos, 28: Comprende esta sección las calles siguientes: Santa Clara, Gerona, San Agustín, S. Francisco, Augusto y rambla de S. Juan.

2.ª Sección.—Escuela Capuchinos, Plaza de Prim, 6: Corresponden á esta sección las calles siguientes: Union y Conde de Rius.

3.ª Sección.—Fortuny, 3, entresuelo: Corresponden á la misma las calles siguientes: Cervantes, Mendez Nuñez, Fortuny, Reding, Gobernador González, Armañá, Lauria, bajada de Toro, Abriana, Soler y plaza Progreso.

Distrito 5.°

1.ª Sección.—Consejo de Agricultura, plaza de Prim, 7; Comprende esta sección las calles siguientes: Pons Icart, Martí Ardeña, Gasómetro, Apodaca, Oriente, Nueva San Fructuoso, Orosio, Barcelona, Paz, Nueva de S. Pablo, plazas de Prim, de Olózaga y de Poniente.

2.ª Sección.—Oficinas de Obras públicas, plaza Olózaga, 2; Pertenecen á la misma las calles de Santián, S. Felix, Rebolledo, San Magin, General Contreras, S. Miguel, San José, Nueva de S. Olegario, Smith, León, Misericordia. ¡Nueva Santa Clara y plaza de la Pedrera.

Distrito 6.°

1.ª Sección.—Escuela de niñas, S. Pedro, 29 (Serrallo): Votarán en esta sección los electores de las calles siguientes: Mar, Castellarnau, Castaños, Torres Jordi, Vapor, Jaime I, plaza de los Infantes, calles Tras Lazareto, Espinach, S. Pedro, Gravina, Trafalgar, S. Andrés, Callao, S. Juan, plaza de Bonet y Lazareto.

2.ª Sección.—Casa Beneficencia, Cuartel Este, n.° 100: Corresponden á esta sección los cuarteles siguientes: Norte, Sur, Este y Oeste.

ECOS DE LA PROVINCIA

Nuestro corresponsal en Prades nos escribe lo siguiente:

Hoy celebra su segunda feria este pueblo; el ganado de cerda es bastante abundante, pero escasea el lanar y cabrío.

El día 18 del corriente suspenderá sus viajes á Amposta y la Cava el vaporcito «Ciudad de Tortosa», con motivo de tener que limpiar la caldera, volviendo á reanudarlos el día 20, á las tres de la tarde.

NOTICIAS GENERALES

Nos escriben de Lérida:

«Tres sucesos. El tren ha arrollado á un pobre pordiosero, á tres kilómetros de la ciudad. El cadáver ha sido trasladado al hospital. Créese que se trata de un suicidio.

Dos hermanas, de tres y seis años de edad respectivamente, se han intoxicado, en una torre de nuestra huerta, con polvos insecticidas, que su familia tenía descuidados. En la farmacia del Sr. Florensa han sido debidamente asistidas.

Un empleado del taller de máquinas del ferro-carril, ha disparado un tiro esta noche, al parecer sin haber mediado cuestión alguna, contra el subjefe de la estación, que ha resultado ileso, en tanto que el agresor se ha herido en una mano, ingresando en el hospital.»

Existiendo dudas acerca de si á los que exportan y reciben géneros del extranjero debe el negociado competente de la Aduana exigirles justificantes que prueben estar autorizados por la ley para hacer esta clase de operaciones, ó pueda hacerlo cualquiera que no pague la matrícula correspondiente que le autoriza á este fin, debemos decir que corresponde á los interventores de las Aduanas exigir el recibo de la contribución industrial que deben pagar todos los comerciantes.

BOLETIN OFICIAL

Por D. Julio Lahosse se ha registrado una mina de mineral de plomo en el término de Masroig.

—La Delegación de Hacienda hace pública la cesión hecha por D. Federico de Ramón á favor de la «Sociedad Arrendataria de servicios públicos» de la recaudación de contribuciones de esta provincia y de igual servicio de los impuestos mineros de la provincia de Córdoba.

—La Junta provincial de Instrucción pública ha recibido los nombramientos de los maestros de las escuelas de Amposta, (Auxiliaria), Masllorens, Pasanant, Prades, Picamoixons y Argentera.

—Anuncios oficiales de Castellvell, Santa Coloma de Queralt, Alfara, Freginals, San Jaime, Falset, Amposta y Aldover.

—La Universidad de Barcelona anuncia que durante la primera quincena de Mayo próximo estará abierta la matrícula de enseñanza libre.

—Providencias de los Juzgados de Tarragona y Vendrell.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 17.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Tortosa, sobre disparo y lesiones, contra J. B. Z. y otros; abogados, Sres. Morera y Olesa; procuradores, señores Serrano y García.

Dia 18.—Juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de Falset, sobre robo, contra R. F. B.; abogado, Sr. Castante; procurador, Sr. Guansé.

Dia 19.—Juicio por Jurados, causa del Juzgado de Falset, sobre homicidio, contra G. G. C.; abogado, Sr. Olesa; procurador, Sr. Lozano.

Dia 20.—Juicio por Jurados, causa del Juzgado de Falset, sobre robo, seguida contra J. Ll. T.; abogado, Sr. Rosell; procurador Sr. Elias.

Dia 22.—Juicio oral de la causa sobre lesiones graves, procedente del Juzgado de Reus; abogado, Sr. Batlle; procurador, señor Romeu.

SECCIÓN SEGUNDA

No hay ningún juicio oral señalado para la próxima semana.

***

Fallos pronunciados en la semana anterior:

SECCIÓN PRIMERA

Dia 11.—En la causa seguida en Tortosa por homicidio, contra M. B; el Jurado emitió veredicto de inculpabilidad, pero el Tribunal de derecho á petición del Ministerio fiscal acordó la revisión del mismo.

Dia 12.—En causa de Tortosa, sobre robo, contra S. G; se retiró la acusación.

Dia 13.—En causa contra L. C; sobre robo, Tortosa, se retiró la acusación.

Dia 13.—En causa seguida contra J. P. P. y P. P. P., sobre coacción y hurto, del Juzgado de Montblanch. Absueltos los dos procesados.

SECCIÓN SEGUNDA

Ninguno.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY. — La Divina Pastora, Santo Toribio ob. cf. y Sta. Engracia virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—La beata María Ana de Jesús virgen y San Aniceto papa mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de R. de Santa Clara. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á siete, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen en las Descalzas.

Mañana á Nuestra Señora del Rosario en San Francisco.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las 7 rezo del Sto. Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual. Misas rezadas á las diez y once y media y por la tarde á las cinco se harán los ejercicios dominicales de costumbre en la capilla del Smo. Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media solemne oficio parroquial.

S. Francisco.—A las nueve y media oficio solemne y á las once misa rezada.

S. Juan Bautista.—A las nueve y media solemne oficio y á las once misa rezada.

Beatas de Sto. Domingo.—A las siete misa de Comunidad.

Descalzas.—A las ocho misa de Comunidad.

S. Lorenzo.—A las once y media misa rezada. y antes bendición de los ramos.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Hospital.—A las nueve misa rezada.

Sagrado Corazón.—A las siete misa de comunión general para los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul y familias que se socorren. A las nueve misa para los Congregantes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga. A las doce misa rezada. Por la tarde al anochecer rosario, letanía cantada y sermón por un P. de la Compañía de Jesús.

Sta. Clara.—A las ocho oficio por la Comunidad.

Jesús-María.—A las nueve misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media oficio conventual. Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho, nueve y diez y media.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Emilia Suarez Benita, Plaza Palacio, 2.

Matrimonios.—Salvador Gibert Guinovart, con Josefina Gils Salvat.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: señor teniente coronel de Almansa D. Adalberto de Eguía.

Parada, Almansa.

Hospital y provisiones, 3.° capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

NOTAS FESTIVAS

En un baile:

Entra un caballero y saluda á la dueña de la casa, la baronesa de B...

—¡Qué aire de imbécil tiene ese hombre! —exclama una amiga.

—Pues su aspecto engaña—contesta la baronesa.

—¿Por qué?

—Porque ese señor es mucho más imbécil de lo que á primera vista parece.

***

Entre periodistas:

—Yo nunca he tenido que arrepentirme de lo que he escrito.

—Pues yo sí. Garanticé con mi firma un pagaré de un amigo y tuve que pagarlo.

***

Un marido se burla de la manera de vestir de su mujer.

La esposa.—¡Qué sabes tú de los trajes de las mujeres!

El marido.—Sé lo principal, el precio.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Estación enotécnica de España en Cette

BOLETIN SEMANAL

Vinos españoles en Cette

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HEC
Alicante 1.ª	14 á 15	28 á 32 Fran
» 2.ª	12 á 13	24 á 28 »
Benicarló	12 á 13	24 á 28 »
Cataluña	12 á 13	25 á 28 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	18 á 23 »
Priorato	14 á 15	30 á 34 »
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25 »
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	24 á 26 »
Valencia 1.ª	13 á 14	28 á 30 »
» 2.ª	á 12	24 á 27 »
Vinaroz	á 12	24 á 25 »
Moscatel (9 á 10° licor)	15	40 á 50 »
Mistelas (9 á 10° »)	15	38 á 46 »
Vino blanco seco Andalucía	13	27 á 29 »
» » de la Mancha	12 á 13	26 á 29 »
» » » Cataluña	10 á 12	27 á 28 »
Jerez y Málaga superiores de		200 á 250 »

Cette 8 Abril de 1899.—El director de la Estación, *Antonio Blavia.*

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid 15, 4'35 t.

4 por ciento interior	64'10
4 por 100 idem fin mes	64'25
4 por 100 exterior	70'00
4 por 100 amortizable	72'05
Aduanas	94'75
Cubas (Emisión de 1886)	66'80
Cubas (Emisión de 1890)	57'75
Filipinas	79'50
Banco de España	411'50
Tabacalera	267'50
Cambios de París	19'35
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	593'0

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 15, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	29'80	d.
Id. á la vista.	30'20	»
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	20'00	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	64'35	64'375
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	0'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	94'75	95'15
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	67'15	67'35
» » 1890.	58'15	58'35

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	45'40	45'50
Medina-Zam. y O. á V.	13'15	13'25
Norte de España.	46'00	46'10

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Valencia y Cullera, en 2 ds. v. Cervantes, de 296 ts., c. J. Fos, con efectos, consignado á D. José M.ª Ricomá.

De Cette en 23 hs. v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. J. Gimenez, con bocoyes vacíos consignado á los Sres. Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Marsella v. inglés Comino, c. Randle con efectos.

Para Barcelona v. Cervantes, c. Fos, con efectos.

Para Cette v. Correo de Cartagena, c. Gimenez, con vino.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE ABRIL

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11'50 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m. Sans	12'57 t.
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.
2'19 t.	6'38 n.	5'12 t.	9'55 n.
4'40 t.	10'30 n.	8'03 n.	10'35 n.
7'58 n.	10'09 n.		
De Reus á Vimbodí		**De Vimbodí á Reus**	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'30 m.	6'15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12'57 t.
9'58 m.	11'26 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9'01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Reus a San Vicente		**De San Vicente a Reus**	
5' m.	6'16 m.	8'24 m.	10'02 m.
8'48 m. exp.	9'39 m.	11'39 m.	12'50 m.
1'09 t.	3'26 t.	3'38 t.	6'30 t.
1'58 t.	3'10 t.	9'08 n. exp.	10'04 n.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'36 m.	9' m.	5'30 m.	8'30 m.
9'17 m.	11'28 m.	9'58 m.	12'55 t.
1'49 t.	4'01 t.	2'19 t.	5'17 t.
6'35 t.	9'55 n.	7'58 n.	10'58 n.
Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª Montblanch**	
8'21 m.	10'20 m.	7'30 m.	9'21 m.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4 t.
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Tarragona a Vendrell		**De Vendrell a Tarragona**	
5'30 m.	6'31 m.	8'06 m.	9 m.
8'09 m.	10'37 m.	10'47 m.	12'57 t.
9'58 m.	12'06 t.	2'56 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'26 t.	8'50 n.	10'35 n.
De Reus á Barcelona		**De Barcelona á Reus**	
5 m.	9'23 m.	5'25 m.	10'02 m.
8'48 m.	11'11 m.	9'43 m.	12'58 t.
1'09 t.	7'14 t.	11'15 m.	6'30 t.
1'58 t.	5'05 t.	7'37 n.	10'04 n.
De Tarragona a Tortosa		**De Tortosa a Tarragona**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
11'56 n.	1'33 m.		
De Valls a S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
9'36 m.	8'07 m.	7'26 m.	8'30 m.
9'27 m.	10'21 m.	8'24 m.	10'20 m.
10'40 m.	3'06 t.	11'39 m.	12'55 t.
1'59 t.	3'10 t.	4'14 t.	5'29 t.
7 n.	7'56 n.	9'19 n.	10'58 n.
De Reus a Mora		**De Mora a Reus**	
10'07 m.	12'53 t.	4'43 m.	7'50 m.
1'25 t.	3'12 t.	9'59 m.	12'39 m.
3'10 t.	5'50 t.	12'02 t.	1'52 t.
7'10 t.	10'07 n.	6'29 t.	9'52 n.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 15, 5 t.

Ha comenzado el Consejo de ministros en la presidencia.

A la entrada han manifestado los señores Dato y marqués de Pidal que no llevaban expediente alguno.

El ministro de la Guerra dijo que había recibido un telegrama del general Ríos sobre repatriación sin que contenga nuevas noticias respecto de los prisioneros españoles.

El ministro de Marina manifestó que la escuadra había salido de Santa Pola para hacer ejercicios.

El Sr. Durán y Bas lleva un expediente administrativo del que dará cuenta á la salida.

El Sr. Villaverde negó que la Caja de Ultramar haya pedido fondos, asegurando que tiene en su poder 2.800.000 pesetas para pago de haberes á los repatriados.

En el Consejo se tratará acerca de la distribución de los servicios que hoy desempeña el ministerio de Ultramar en los demás departamentos, quedándose Hacienda con la parte finaciera.

También se hablará de nombramientos de personal diplomático para cuando se restablezcan las relaciones de amistad con los Estados Unidos.

El general Polavieja ha dicho que el presupuesto de Guerra se reformará aumentando los gastos en lo que se refiere al material de artillería, para ponerla en las condiciones que exigen los adelantos modernos y á la altura de la de los demás países.

Madrid, 15, 4'50 t.

Un caracterizado carlista decia hoy que el lord inglés de quien se hablaba que iba á adquirir la propiedad de «El Correo Español» siempre tuvo una participación muy directa en el citado periódico, y que solo se trataba de legalizar su situación ante el mismo.

Por tanto, la negativa de la autoridad á conceder lo que solicitaba «El Correo Español», no preocupa á los carlistas y tampoco tiene la importancia que algunos atribuyen á este hecho.

Interrogado respecto de la agitación carlista dijo el citado personaje que él no sabía nada de esas cosas más que lo que dicen los periódicos, y que éstos unos días publican noticias alarmantes y otros contradicen los rumores de agitación, sin que en uno ni en otro caso puedan fundamentar sólidamente sus asertos.

ESPECTACULOS Y DIVERSIONES

TEATRO ATENEO

Funcion para hoy:

La comedia en dos actos «El señor gobernador» y la zarzuela en un acto «Viva mi niña».

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.